

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

ADENDUM A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE LAS CANDITATURAS A LAS REGIDURIAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS, CON OCASIÓN DEL PROCESO LOCAL 2023-2024.

Con fecha 26 de marzo de 2024, se presento escrito informado al Consejo Estatal Electoral del Estado de Nayarit; en el uso de la personería acreditada en el expediente del convenio de coalición presentada por lo partidos del PAN, PRI, y PRD, el día 21 de enero del 2024 y aprobado por el CLE del IEEN con fecha 31 de enero del 2024 mediante acuerdo IEEN-CLE-037/2024.

En dicho escrito se notifica las modificaciones realizadas al convenio de coalición total Fuerza y Corazón por Nayarit; de conformidad con la clausula VIGÉSIMA SEXTA del mencionado convenio suscrito por lo partidos Acción Nacional, el Revolucionario Institucional y el de la Revolución Democrática, y las cuales explican en el documento adjunto la presente adendun.

Lo anterior publíquese para los efectos de la cláusula cuarta para la selección y postulación de las canditaturas a las regidurias por el principio de mayoría relativa, por el procedimiento de comisión para la postulación de candidaturas, con ocasión del proceso local 2023-2024, en los estados físicos y en la página de internet www.prinayarit.org.mx. del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Nayarit.

Dado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

Atentamente

"Democrácia y Justicia Social"

Lic. Armando Vélez Mácias

Presidente



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

		DEMARCACIONES										
NO ·	MUNICIPIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1	ACAPONETA			PRI		PRI	PRI	PRI				
2	AHUACATLAN	PRI		PRI								
3	AMATLAN DE CAÑAS	PRI				1						
4	BAHIA DE BANDERAS				PRI	PRI	PRI					
5	COMPOSTELA		PRI	PRI	PRI	PRI						
6	DEL NAYAR		PRI	PRI	PRI					575.00		
7	HUAJICORI	PRI	PRI	PRI	PRI							
8	IXTLAN DEL RIO	PRI				-						
9	JALA	PRI	PRI									
10	LA YESCA	PRI		PRI								
11	ROSAMORADA	PRI			PRI			PRI				
12	RUIZ		PRI					PRI				
13	SAN BLAS	PRI		PRI			PRI					
14	SAN PEDRO LAGUNILLAS	PRI	PRI	PRI								
15	SANTA MARIA DEL ORO	PRI		PRI				PRI				
16	SANTIAGO IXCUINTLA						PRI	PRI				
17	TECUALA			PRI			PRI	PRI				
18	TEPIC			PRI	PRI	PRI			PRI		PRI	
19	TUXPAN				PRI		PRI					
20	XALISCO		PRI				PRI	PRI				

ANEXO DE DISTRIBUCIÓN Y POSTULACIÓN DE ACUERDO CON LA ADENDA DE CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL CONVENIO DE COALICIÓN ELECTORAL "FUERZA Y CORAZÓN POR NAYARIT" PARA CANDIDATURAS A LAS REGIDURIAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS, CON OCASIÓN DEL PROCESO LOCAL 2023-2024.